



Boletín No. 2. B-WF2-002
Fecha: 18 de julio de 2024
Zona de obras: tramo 2

Conozca los **Planes de Manejo de Tránsito** de la **Línea 1 del Metro de Bogotá en la localidad de Kennedy**

En mi casa colaboramos para que, dentro de muy poco, podamos movernos mejor. En la localidad de Kennedy estamos adelantando obras de traslado de redes, adecuación de vías, intervención en andenes y separadores, y construcción de edificaciones para las estaciones del Metro, entre otras. A continuación, presentamos los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) autorizados por la Secretaría Distrital de Movilidad y lo que debe tener en cuenta para su movilidad:



Obra 1 - traslado de redes en la av. Villavicencio, entre av. Primero de Mayo y la transversal 78I, costado norte.

Vigencia: 19 de julio de 2024 al 22 de agosto de 2024.

Horario de trabajo: 24 horas y de 10:00 p.m. a 05:00 a.m., según actividad a realizar.

Tenga en cuenta: habrá cierres en el andén y carril del costado oriental de la transversal 78H bis A entre av. Villavicencio y 15 metros al norte; cierres del andén y ciclorruta del costado norte de av. Villavicencio entre av. Primero de Mayo y transversal 78H bis A; cierres parciales y totales en zonas verdes y calzadas de la calle 42G bis sur, transversal 78H bis A y transversal 78I, afectando también el carril del costado norte y sur. Se garantizarán senderos peatonales con señalización. Durante las intervenciones en calzada el tráfico podrá continuar por el carril disponible.



Obra 2 - traslado de redes en la av. Primero de Mayo por la calle 41B bis sur, costado sur y norte.

Vigencia: 19 de julio de 2024 al 8 de agosto de 2024.

Horario de trabajo: 24 horas y de 10:00 p.m. a 04:30 a.m., según actividad a realizar.

Tenga en cuenta: habrá cierres parciales en los andenes sur y norte de la calle 41B sur, entre la av. Primero de Mayo y 34 metros al oriente, con trabajos de 24 horas para el traslado de redes secas. Además, habrá cierres parciales en la bahía de parqueo y el carril norte de la transversal 78H Bis para actividades de carga y descarga de materiales en horario nocturno. Se garantizarán senderos peatonales con señalización. Durante el cierre nocturno del carril norte de la calle 41B sur, se garantizará el paso del tráfico de manera alternada.



Obra 3 - Traslado de redes secas y húmedas en la calle 42F sur y calle 42C sur entre av. Primero de Mayo y transversal 78H bis, y en el andén oriental de la transversal 78H bis.

Vigencia: 19 de julio de 2024 al 5 de septiembre de 2024.

Horario de trabajo: 24 horas y de 10:00 p.m. a 05:00 a.m., según actividad a realizar.

Tenga en cuenta: En las etapas 1 a 4 se realizarán cierres para traslado de redes y parqueo de

vehículos de obra: en la Etapa 1, cierre total de la calzada y del andén sur de la calle 42F sur y entre la transversal 78H bis y la av. Primero de Mayo, de 10:00 p.m. a 5:00 a.m.; en la Etapa 2, cierre total del andén norte de la calle 42F sur y del andén oriental de la transversal 78H bis, de 10:00 p.m. a 5:00 a.m., y cierre de la calzada de la calle 42F sur entre la transversal 78H bis y la av. Primero de Mayo en horario nocturno; en la Etapa 3, cierre parcial del andén sur de la calle 42C sur durante 24 horas, y del carril sur de la calle 42C sur en horario nocturno; y en la Etapa 4, cierre total de la calzada de la calle 42C sur y parcial del andén norte en horario nocturno.

Se garantizarán senderos peatonales con señalización. Durante el cierre nocturno de la calle 42F sur, entre transversal 78H bis y av. Primero de Mayo, tome la av. Primero de Mayo sentido oriente-occidente, calle 42C sur al occidente, transversal 78H bis al sur y calle 42F sur al oriente. Habrá acceso exclusivo para residentes. Durante el cierre nocturno de la calle 42C sur, tome la av. Primero de Mayo sentido oriente-occidente, calle 42F sur al occidente, transversal 78H bis al norte y calle 42C sur al oriente. Habrá acceso exclusivo para residentes.



Obra 4 - Retiro de la red sanitaria sobre la transversal 73D bis, entre las Calles 39C sur y 39A Sur.

Vigencia: 19 de julio de 2024 al 5 de septiembre de 2024.

Horario de trabajo: 24 horas.

Tenga en cuenta: se llevará a cabo un cierre parcial de 24 horas en la calzada de la transversal 73D bis entre la calle 39C sur y la calle 39A sur, y en la calle 39A sur entre la transversal 73D bis y 7 metros al occidente, para traslado de red sanitaria. Además, habrá otro cierre parcial de 24 horas en la calle 39C sur entre la transversal 73D bis y 7 metros al occidente, también para el traslado de la misma red sanitaria.

El tránsito en la transversal 73D bis será de un solo sentido (norte-sur) por el cierre parcial de la calzada. Para ingresar, los usuarios deben tomar la calle 39C sur al oriente, la transversal 73F al norte y la calle 39A sur al oriente. Para salir, deben ir por la transversal 73D bis al norte-sur, la calle 39C sur al occidente, la transversal 73F al norte y la calle 39A sur al occidente. Se garantizará el acceso vehicular de los residentes del sector.

Estos Planes de Manejo de Tránsito están autorizados por la Secretaría Distrital de Movilidad en el reporte Consolidado de Obras de Infraestructura (COI) No. 29 del 18 de julio del 2024.



Obra 5 - Construcción de la Estación 5 de la Línea 1 del Metro de Bogotá sobre la av. Primero de Mayo, entre las calles 40 sur y 39 sur, en el costado norte y sur.

Vigencia: 26 de julio de 2024 al 24 de julio de 2025.

Horario de trabajo: 24 horas.

Tenga en cuenta: se realizará el cierre total los predios ubicados en la av. Primero de Mayo, entre la transversal 73D bis y la carrera 73C bis, incluyendo las calles 39A sur, 39 sur y 40 sur, para la entrada y salida de volquetas, con horario de cierre de 24 horas. También se cerrarán la bocacalle y el andén de la calle 39A sur, entre la av. Primero de Mayo y 44 metros al norte, con cierre de 24 horas.

El tráfico en la av. Primero de Mayo entre las calles 39 sur y 40 sur será afectado temporalmente durante la entrada y salida de volquetas y vehículos a la zona de obra.



Obra 6 - Traslado de redes secas sobre la carrera 81C por av. Villavicencio.

Vigencia: 26 de julio de 2024 al 29 de agosto de 2024.

Horario de trabajo: 24 horas y de 11:30 p.m. a 4:00 a.m., según actividad a realizar.

Tenga en cuenta: durante la Etapa 1, se cerrará totalmente la calzada de la carrera 81C entre la av. Villavicencio y 25 metros al sur, y parcialmente el paso peatonal en el costado sur de la av. Villavicencio por la carrera 81C, por 24 horas para el traslado de redes secas. Se cerrará el carril derecho de la calzada sur de la av. Villavicencio entre la carrera 81C y 10 metros al occidente, y el carril derecho de la calzada norte entre la carrera 81C y 10 metros al oriente para parqueo y carga y descarga de materiales, de 10:00 p.m. a 5:00 a.m. y de 11:30 p.m. a 4:00 a.m. respectivamente.

En la Etapa 2, se adecuarán rampas en el andén norte de la av. Villavicencio y luego se cerrarán totalmente el andén y la ciclorruta del costado norte entre 9 metros al occidente de la carrera 81C bis A y 2 metros al oriente de la carrera 81C, y el andén sur entre la carrera 81C y 16 metros al occidente, de 11:30 p.m. a 4:00 a.m. y por 24 horas respectivamente. Se cerrará el carril derecho de la calzada norte de la av. Villavicencio entre 9 metros al oriente de la carrera 81D y 25 metros al oriente de la carrera 81C para parqueo y un sendero compartido, de 11:30 p.m. a 4:00 a.m.

Se garantizarán senderos peatonales y de bici usuarios con señalización. Durante las intervenciones en calzada el tráfico podrá continuar por el carril disponible. Se garantizará el acceso vehicular de los residentes del sector.

Estos Planes de Manejo de Tránsito están autorizados por la Secretaría Distrital de Movilidad en el reporte Consolidado de Obras de Infraestructura (COI) No. 30 del 25 de julio del 2024.



Escanee el código QR y conozca los **Planes de Manejo de Tránsito (PMT)** que se llevan a cabo en la Línea 1 del Metro de Bogotá.



Escanee el código QR para ingresar al grupo de WhatsApp del **tramo 2**.

Para más información comuníquese con nuestros canales de atención:

Av. Primero de Mayo No. 41C-67 sur. **Horario:** lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Correo electrónico: gestion.social@metro1.com.co / socialtramo2@metro1.com.co

Celular: 3102613269 Fijo: 6016478710.